

# PROMEPE

## Programa de mejoramiento para el profesorado

Jesús Moreno López\*

A partir de 1990, cuando se integró el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), el Gobierno Federal comenzó a canalizar apoyos a las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas, a través de programas que estarían íntimamente vinculados a los proyectos de desarrollo de esas instituciones.

FOMES, que en su primera partida de apoyo otorgó asignaciones en base al proyecto de desarrollo presentado por las IES, sin obligación de incluir un proyecto formal que permitiera su evaluación, pidió que a partir de 1991 se presentaran proyectos formales bajo los lineamientos marcados por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).

En Mayo de 1995 fue presentado el Plan de Desarrollo 1995-2000, en el que se manifiesta la intención de crear un "sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo". Posteriormente es presentado el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 en el cual, el capítulo correspondiente a Educación Media Superior y Superior, hace referencia a la importancia del profesorado como sustento del esfuerzo educativo, por lo que se propuso la creación del Sistema Nacional de Formación de Personal Docente Académico, constituyéndose un grupo de trabajo integrado por representantes de las Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), los cuales elaboraron el documento para el:

### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## P R O M E P

Este programa se diseñó para fortalecer los cuerpos académicos de las instituciones, fijándose como objetivo general "**Mejorar substancialmente la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos**", como un medio para elevar la calidad de la educación superior. El programa consiste en un plan de desarrollo al año 2006, con una etapa intermedia al 2000, de manera que los compromisos contraídos por las instituciones tengan un seguimiento basado en el calendario propuesto.

El primer programa de PROMEP incluía la posibilidad de apoyar a las IES tanto para infraestructura como para el desarrollo de docentes, pero en la actualidad está claramente definido que FOMES apoya la infraestructura y PROMEP los programas de formación de docentes. Sin embargo, ambos programas siguen interconectados, por ejemplo en el compromiso de las IES de definir como responsables de los programas para los que se solicita apoyo a través de FOMES a docentes que cumplan con el perfil PROMEP, esto es, que sean especialistas en su campo de trabajo, con posgrado en esa área del conocimiento.

La UANL conformó su proyecto general de PROMEP con las aportaciones de las dependencias académicas, incluyendo además aquellos proyectos que los departamentos centrales generaron, estableciéndose entonces un compromiso de participación conjunta entre la Institución y las dependencias. La FIME presentó ante el Programa de Mejoramiento del

\*

Secretario Académico de la FIME.  
Universidad Autónoma de Nuevo León.

Profesorado (PROMEP) su proyecto de desarrollo de los cuerpos académicos 1998-2006, ratificándose aquel compromiso en un documento que fue firmado por el Rector de la UANL, Dr. Reyes S. Tamez Guerra, por el Director de la FIME, Ing. Cástulo E. Vela Villarreral y por un representante de PROMEP, el 24 de Junio del presente año.

El documento detalla las responsabilidades de la Institución (UANL) y de la dependencia (FIME), y las aportaciones que PROMEP otorgará, así como los lineamientos que la FIME deberá cumplir para ser receptora de esas aportaciones. Las acciones que se señalan abarcan compromisos respecto de los programas educativos, la atención a los alumnos, el mejoramiento del desempeño de los profesores y la infraestructura.

Se otorgó, por ejemplo, la cantidad de \$3,250,000.00 (tres millones doscientos cincuenta mil pesos) para el equipamiento de laboratorios, con la condición de que estos queden completamente funcionales de acuerdo a las necesidades detectadas. Sin embargo, los apoyos sólo podrán ser otorgados a laboratorios en los que los responsables del equipo, es decir aquellos que lo utilizarían, se comprometieron a darle seguimiento, elaboraron los reportes correspondientes y cumplan con el perfil del PROMEP.

Con este apoyo se adquirió el siguiente equipo: 4 sistemas de tiro parabólico, 4 sistemas de oscilaciones mecánicas, 4 sistemas de ondas mecánicas, 4 sistemas para el estudio de fluidos, 4 baños de temperatura constante, con control electrónico, 4 aparatos para dilatación lineal, con termómetro digital, 2 generadores de Van Der Graff, 8 fuentes de poder, 20 multímetros digitales, 20 amperímetros de gancho analógico,

10 amperímetros de gancho digital, 2 equipos de microondas, 5 osciloscopios de 40 MHZ, 1 analizador de redes de 30 KHZ a 3 GHZ opcional a 6 GHZ., 1 cable para puerto de prueba de 7 mm para 50 OHMS., 1 kit de calibración para conectores tipo "N" de 50 OHMS para uso con 8753, 85046<sup>a</sup>, 85047<sup>a</sup> y 85044<sup>a</sup>, 6 multímetros digitales DMM16, 3 osciloscopios TDS340A, 1 trazador de curvas programable TEKTRONIX 570<sup>a</sup>, 2 generadores de funciones, 1 sistema de entrenamiento de líneas de transmisión LABVOLT, 1 transformador de distribución LABVOLT, 1 compensador en serie, 1 entrenador de aire acondicionado y aire forzado, 1 sistema de entrenamiento en aire acondicionado y aire forzado y 1 sistema de enfriamiento en bombas de calor.

También se aprobó apoyar por única vez que 57 maestros de la FIME inicien o concluyan su postgrado, otorgando una beca a cada profesor, especialmente si ese estudio es realizado en una institución diferente de la UANL y su área está relacionada con el campo de desempeño del docente.

La Administración de la FIME está plenamente convencida que los apoyos que se obtengan para mejorar la atención a los alumnos, a través de mas y mejor infraestructura y del continuo desarrollo de su planta docente, desembocarán en una mayor eficiencia, por lo que continuará presentando proyectos ante PROMEP y FOMES, puesto que la experiencia acumulada permite predecir respuestas positivas que seguirán beneficiando a nuestra dependencia.